



## Contenido:

- Ventaquemada pasó de tener un bus escolar deteriorado a uno moderno y seguro
- Hotel Turístico de Soatá se empleará como centro de gestión social
- Gobernación de Boyacá no atenderá al público el viernes 17 de agosto
- Secretaría de Participación y Democracia verifica las Esal del departamento
- Secretaría de Educación respalda realización del VIII Festival 'Jairo Aníbal Niño'
- Carlitos' Hernández participará en Campeonato Panamericano 'Rok Cup'
- La educación ambiental de Boyacá es referente nacional
- Servicios Amigables estrategia que promueve la Secretaría de Salud en Boyacá
- Salud, educación y deporte los más beneficiados con el aumento del recaudo de impuesto al consumo
- Diplomado en Paz, Reconciliación y Convivencia llega a Cerinza y Samacá
- Secretaría de Salud intensifica el seguimiento a la vigilancia en salud pública
- Boyacá se prepara para la Consulta Anticorrupción
- La Comunidad de Aprendizaje de Rondón adelanta innovador proyecto de formación autónoma
- Dirección Administrativa de la Secretaría de Educación anuncia horario para atención al público
- Ordenan liquidar el Fondo Rotatorio de la Secretaría de Educación Boyacá

## Tunja, 15 de agosto de 2018



### Ventaquemada pasó de tener un bus escolar deteriorado a uno moderno y seguro

“En la educación está el futuro”, gobernador Carlos Amaya.

**Ventaquemada, 15 de agosto de 2018. (OPGB).** El gobernador de Boyacá, Carlos Amaya, continúa su periplo por los municipios del departamento para beneficiar a sus estudiantes con 'Futuro Sobre Ruedas'.

Esta vez, entregó el bus escolar a los niños y jóvenes de Ventaquemada, quienes pasaron de tener uno deteriorado, a uno modelo 2019, cómodo, digno y con todas las condiciones de seguridad para brindar el servicio de transporte escolar y el desplazamiento de los jóvenes que van a representar a Boyacá en intercolegiados o demás actividades culturales.

Con este automotor el gobierno 'Creemos en Boyacá' completa la entrega de 51 buses en el departamento, de un total de 56, distribuidos en dos fases. El de Ventaquemada hace parte de la segunda que la integran nueve más.





Número: Boletín 145

Fecha: 15 de agosto de 2018

“La meta es llegar el próximo año a 90 municipios porque Creemos en la Educación”, dijo el gobernador Amaya, quien además recordó que, “Futuro sobre Ruedas es una iniciativa que surge de mi experiencia propia porque yo tenía que caminar para ir al colegio y cuando en la universidad iba en el tren y se varaba y me tocaba caminar hasta cinco horas. Los niños campesinos realmente necesitan este transporte escolar para poder cumplir sus sueños, estamos cumpliendo. En la educación está el futuro”.

Por su parte, el alcalde del municipio, Carlos Julio Melo, manifestó que el bus escolar era una necesidad sentida para los estudiantes y agradeció al gobierno Amaya: “Gracias señor gobernador por el bus escolar, que servirá para hacer mucho más fácil del transporte de los niños que van a las veredas. El bus remplazará al que teníamos de más de 20 años, que ya estaba haraposo”. **(Fin/Yésica Moreno Parra - Prensa Despacho - OPGB).**

## **Hotel Turístico de Soatá se empleará como centro de gestión social**

**El inmueble que es propiedad del Infiboy, cumplirá este fin a través de un comodato con el municipio**

**Tunja, 15 de agosto de 2018. (OPGB).** En el marco de una estrategia de aprovechamiento de los inmuebles que posee el Instituto Financiero de Boyacá-Infiboy, en beneficio de las comunidades boyacenses, recientemente el gerente de la entidad, Jorge Alberto Herrera Jaime y la alcaldesa de Soatá, Lisseth Torres, firmaron un comodato para que la propiedad conocida como Hotel Turístico de Soatá,

pueda ser empleado en beneficio de la población.

“La figura jurídica que se va a emplear es la de comodato, lo que permitirá a la Alcaldía de Soatá realizar inversiones para acondicionar el inmueble como el centro de gestión social del municipio, para atender a la población vulnerable, adultos mayores, población con habilidades diversas, niños y jóvenes. Igualmente, se adelantarán programas de formación deportiva y cultural”, explicó Herrera Jaime, gerente del Infiboy.

“Concertamos las primeras adecuaciones para que el Hotel Turístico sea utilizado como el Centro de la Gestión Social de Soatá. Gracias a Carlos Amaya y Jorge Herrera por apoyar el proyecto presentado por el gestor social del municipio”, publicó en su cuenta personal la mandataria de Soatá.

La profesional de Bienes y Archivo del Instituto, Gladys Caballero Castellanos y el Asesor Jurídico del Infiboy, Pedro Alberro Jurado Peña, acompañaron al gerente en este importante acto en beneficio de los soatenses. **(Fin/ Sebastian Rodríguez Camacho - Infiboy - OPGB).**

## **Gobernación de Boyacá no atenderá al público el viernes 17 de agosto**

**Funcionarios de la Administración Central del Departamento conmemorarán el día del servidor público.**

**Tunja 15 de agosto de 2018 (OPGB).** Con el propósito de fortalecer el trabajo en equipo y





Número: Boletín 145

Fecha: 15 de agosto de 2018

generar nuevas estrategias de liderazgo en los servidores públicos, se realizará jornada de integración, por tal motivo, le Secretaría General y la Dirección de Gestión de Talento Humano informan a la comunidad en general que el próximo viernes 17 de agosto no habrá atención al público en ninguna dependencia de la Gobernación de Boyacá.

Teniendo en cuenta la circular N° 108 con fecha del 2 de agosto, se desarrollará la actividad de integración recreativa en conmemoración del día del servidor público, evento que tendrá lugar en el Jardín Botánico de Tunja a partir de las 8:00 a. m.

Además los funcionarios de la Gobernación realizarán una jornada de siembra de árboles.

“Para este viernes 17 de agosto, la Gobernación de Boyacá tiene pensado festejar el día del servidor público, conmemorando esta importante fecha con nuestros funcionarios, por tal motivo, informamos que no habrá atención al público para esta fecha; se volverá a reestablecer el día martes 21 de agosto” aseguró Gabriel Alejandro Álvarez, director de Talento Humano. **(Fin / Miguel Peña Caro – Prensa Secretaría General -OPGB).**

## **Secretaría de Participación y Democracia verifica las Esal del departamento**

**Las Entidades sin ánimo de lucro notificadas deberán enviar toda la documentación a la ventanilla única de la Gobernación de Boyacá.**

**Tunja, 15 de agosto de 2018. (OPGB).** El Gobierno de Boyacá, a través de la Dirección de Participación y Administración Local, ejerce inspección, control y vigilancia de las entidades sin ánimo de lucro, Esal, con el fin de garantizar que su patrimonio se conserve, sus ingresos sean debidamente ejecutados en el desarrollo del objetivo social de la entidad, y que cumpla la voluntad de los asociados.

“La Dirección de Participación y Administración Local en el Sistema de Información de Personería Jurídica, Sipej, cuenta en su base de datos con 4.458 Esal registradas, de ahí se verificará si las que fueron reconocidas por la Gobernación de Boyacá antes de 1997 y que no hayan solicitado el certificado especial para registrarse en Cámara de Comercio conforme al artículo 7 del decreto 427 de 1996, serán requeridas de manera masiva para que sus integrantes se acerquen a la sectorial para actualizar sus entidades allegando la documentación requerida o en su defecto, se inicie proceso de disolución y liquidación de estas organizaciones”, dijo Mery Johanna González secretaria de Participación y Democracia.

Para el cumplimiento de esta tarea se solicitará el apoyo a las Alcaldías Municipales y a las Personerías, para que por medio de sus despachos den a conocer el listado. Una vez sean notificadas las Entidades Sin Ánimo de Lucro deben hacer llegar la siguiente información:

- Estados financieros.
- Dictamen del Revisor fiscal, si la entidad está obligada a designarlo.





Número: Boletín 145

Fecha: 15 de agosto de 2018

- Presupuestos de ingresos y gastos.
- Informe de gestión presentado por el representante legal.
- Dirección de residencia del presentante legal.
- Allegar Certificado de Cámara de Comercio.
- Copia del RUT y declaración de la vigencia y RUES registro único empresarial.

Los representantes de las Esal deben radicar estos documentos en la Ventanilla Única de la Gobernación de Boyacá, o acercarse a la Secretaría de Participación y Democracia, o comunicarse por medio del correo electrónico: [participacion.democracia@boyca.gov.co](mailto:participacion.democracia@boyca.gov.co) . **(Fin/ Melisa Fonseca Páez - OPGB)**.

## Secretaría de Educación respalda realización del VIII Festival ‘Jairo Aníbal Niño’

**Actividad enmarcada en el Plan Departamental de Lectura y Escritura.**

**Tunja, 15 de agosto de 2018. (OPGB).** El secretario de Educación de Boyacá, Juan Carlos Martínez Martín, destaca la participación de directores de núcleo educativo, rectores, coordinadores, docentes y estudiantes de las instituciones educativas de la provincia de Ricaurte, que hacen parte desde hoy y hasta el 19 de agosto en el VIII Festival ‘Jairo Aníbal Niño’, en el municipio de Moniquirá.

La actividad hace parte del proyecto pedagógico cultural ‘Jairo Aníbal Niño’,

enmarcada en el Plan Departamental de Lectura y Escritura y del Proyecto Pedagógico Cultural ‘Jairo Aníbal Niño’, en coordinación con la Asociación ‘La Cumbre’.

En estos días se desarrollarán actividades relacionadas con Poesía, cuento, conciertos, música, teatro, desfile de comparsas, conferencias, encuentro de escritores y artistas regionales. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB)**.

## Carlitos’ Hernández participará en Campeonato Panamericano ‘Rok Cup’

**El boyacense, a su corta edad, es presente y futuro del kartismo en el que ya figura con una promisoría carrera.**

**Tunja, 15 de agosto de 2018 (OPGB).** El deportista boyacense ‘Carlitos’ Hernández correrá el Campeonato Panamericano ‘Rok Cup’, que se disputará del 16 al 19 de agosto, en el Autódromo XRP de Cajicá, Cundinamarca.

“Gracias al apoyo de la Gobernación e Indeportes, del ingeniero Carlos Amaya y el doctor Miguel Ángel, estaremos participando en este campeonato, en el que Carlitos compete en categoría mini – rok, pilotos entre los 9 y los 12 años”, comentó el papá del deportista, Luis Carlos Hernández.

‘Carlitos’ deberá medirse con sus similares de México, Aruba, Jamaica, Venezuela, Ecuador, Perú, y los mejores del país, según cuenta don Luis Carlos, quien además de ser el progenitor





Número: Boletín 145

Fecha: 15 de agosto de 2018

de esta joven promesa, prácticamente se ha convertido en su mánager.

“Es una carrera muy compleja, muy difícil, pero nos hemos venido preparando fuertemente, Carlitos tiene una muy buena actitud y esperamos los mejores resultados”, añadió Hernández.

El Panamerican Rok Cup Challenge Colombia 2018, es el evento de karts más grande para Colombia este año y ofrece un cupo a la International Rok Final que se realizará en la pista de South Garda en Lonato Italia, ¡éxitos Carlitos! **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez - Prensa Indeportes Boyacá - OPGB).**

## La educación ambiental de Boyacá es referente nacional

**En el Año del Agua y el Ambiente se impulsan proyectos en la línea educativa y ambiental.**

**Tunja, 15 de agosto de 2018 .(OPGB).** El trabajo en educación ambiental que se adelanta en los colegios del Departamento se ha convertido en ejemplo para el país, no solo por los procesos de transformación que se generan al interior de los planteles educativos sino por el impacto que logran en los padres de familia, quienes también se vinculan a este tipo de iniciativas que nacen en las aulas de clase.

Al ser Boyacá un referente para el sector educativo y ambiental, la CAR Cundinamarca seleccionó entre 113 experiencias del país la propuesta curricular ‘Tras las huellas del agua: conservamos nuestro territorio’, liderada por Alexander Mojica Ruiz, docente en la

postprimaria San José de la I. E. Técnica Ignacio Gil Sanabria del municipio de Siachoque como experiencia de la pragmática de educación ambiental, que fue expuesta en el Encuentro Internacional de Educación Ambiental, que además contó con la presentación de ponentes de España, Brasil, Argentina y México.

La socialización de esta experiencia exitosa, contó con la asistencia del director Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico de la Gobernación de Boyacá, Giovany Viasus, que en el Año del Agua y el Ambiente reafirma el compromiso del Departamento frente al manejo adecuado de la riqueza ecosistémica, entendiendo que la educación ambiental es una herramienta fundamental en la gestión adecuada de estos recursos naturales”, dijo Viasus.

‘Tras las huellas del agua: conservamos nuestro territorio’ es una propuesta curricular que integra a padres, alumnos de preescolar a noveno, y profesores con el propósito de aprender a través del Club escolar de investigación y producción audiovisual El Parche, conformado por 8 actividades que promueven la convivencia, el liderazgo de los estudiantes, la lectura en familia, el cuidado personal y la conservación del páramo Cortadera por medio de la investigación, la comunicación y la educación ambiental.

Esta innovación pedagógica se desarrolla en la postprimaria San José, ubicada a 7 kilómetros al oriente del municipio de Siachoque, en inmediaciones al Parque Natural Regional Cortadera, beneficiando a 6 docentes y 120 estudiantes con sus respectivas familias, que equivale a 56.





Número: Boletín 145

Fecha: 15 de agosto de 2018

El docente, Alexander Mojica manifestó que desde el 2016 la Dirección de Medio Ambiente de Boyacá ha apoyado este proyecto.

“Hemos tenido seguimiento y capacitaciones en atención a la estrategia de educación ambiental ‘Hogares 10 con el Planeta’, que también hace parte de la propuesta curricular, permitiéndonos validar el decálogo con el que se busca hacer un uso adecuado del agua, residuos sólidos, la siembra de árboles y conservación de zonas verdes. Así mismo, la Dirección ha sido la entidad que apadrina la temática ambiental del Festival Departamental Escolar Audiovisual de Boyacá - FESCOL, evento creado en el año 2016 por la Secretaría de Educación de Boyacá y que permite materializar el sentido de la propuesta y replicar el proceso de producción multimedia de esta experiencia.

El gobierno Carlos Amaya apoya el Festival desde diferentes sectoriales y para el 2019 tendrá una cobertura nacional sobre la temática: Colombia vive el Bicentenario de la Batalla de Boyacá; será un espacio importante para dar cuenta del trabajo que hacen los colegios en sus departamentos.

Por último, el Director de Medio Ambiente recordó, que el 31 de agosto vence el plazo para que los colegios públicos y privados envíen sus proyectos ambientales escolares y de esta manera participen de la tercera versión del Festival Departamental Escolar Audiovisual 2018, que el 2 de noviembre realizará la ceremonia de premiación en el marco del Festival Internacional de la Cultura. Para mayores informes visitar la página [www.sedboyaca.gov.co](http://www.sedboyaca.gov.co). **(Fin/ Adriana Villamil Rodríguez - OPGB).**

## Servicios Amigables estrategia que promueve la Secretaría de Salud en Boyacá

**Dirigida a adolescentes y jóvenes, para que tomen decisiones responsables en salud y bienestar.**

**Tunja, 15 de agosto de 2018. (OPGB).** De los 123 municipios con los que cuenta el departamento de Boyacá, 115 poseen ‘Servicios de Salud Amigables’, en los cuales se orienta a los adolescentes y jóvenes, entre los 10 a 19 años de edad, para que se informen y tomen decisiones autónomas en materia de salud y bienestar.

Es así que las instituciones de salud cuentan con espacios adecuados para informar, orientar y educar en salud, promoviendo acciones de cuidado y autocuidado.

Así mismo los jóvenes y adolescentes se motivan a través de grupos de discusión sobre los derechos en el sistema, derechos sexuales y reproductivos; que son los mismos derechos humanos aplicados al ejercicio de la sexualidad y de la reproducción.

De acuerdo con la referente de la dimensión de Salud Sexual y Reproductiva, Yenny Marcela Lemus, con esta estrategia se construyen procesos de participación, aproximando a los adolescentes y jóvenes a una vivencia de la sexualidad responsable, enfocada en la realización de sus proyectos de vida y a la vez se les reconoce como seres autónomos con contextos propios y capacidad de decidir de una manera responsable.





Número: Boletín 145

Fecha: 15 de agosto de 2018

“Contamos con profesionales que se han capacitado en la estrategia, para asesorar integralmente en salud sexual y reproductiva y salud mental, quienes trabajan continuamente para eliminar barreras de acceso, desarrollan acciones de demanda inducida, priorizan y definen acciones de atención integral en el marco de la confidencialidad para los adolescentes y jóvenes” aseguró Lemus.

Añadió que desde la Mesa Departamental de Prevención del Embarazo en la Adolescencia de Boyacá, se hace un trabajo intersectorial para la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos, la equidad de género y la prevención del embarazo en la adolescencia, realizando acciones que incidan positivamente en el desarrollo integral de los niños y adolescentes.

“En los Servicios Amigables la atención es amigable, sin prejuicios, y suministrando una información puntual en salud, en temas como sexualidad, reproducción, autocuidado, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y atención a la depresión, donde los jóvenes y adolescentes pueden resolver sus inquietudes, recordando que son servicios amigables y confidenciales”, manifestó la Referente de la dimensión de Salud Sexual y Reproductiva.

La Secretaría de Salud invita a las familias y comunidad en general, para que conozcan dichos servicios en los que se pretende apoyar el desarrollo de habilidades de autocuidado, reconocimiento y valoración del cuerpo, así como proveer información científica y de calidad para la toma de decisiones autónomas, con base en las necesidades, valores y proyectos de las personas.

Semana Andina, gestando sueños en todos los rincones de Boyacá, que se llevará a cabo del 17 al 21 de septiembre de 2018. **(Fin/Ana María Londoño – Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud- OPGB).**

## Salud, educación y deporte los más beneficiados con el aumento del recaudo de impuesto al consumo

**Este tributo lo componen licores, cervezas y cigarrillos.**

**Tunja, 15 de agosto de 2018. (OPGB).** Un 7.8% aumentó el recaudo del impuesto al consumo en el año 2018 comparado con el mismo periodo del año anterior. Este tributo está integrado por licores, cervezas y cigarrillos.

En el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de julio de 2017 el recaudo por este tributo fue de 83.347 millones de pesos, distribuidos así:

- Cervezas: \$69.091
- Cigarrillos. \$6.445
- Licores: \$7.811

En el mismo periodo del año 2018 el recaudo del impuesto al consumo fue de 89.844 millones de pesos, distribuidos así:

- Cervezas: \$72.018
- Cigarrillos: \$9.746





Número: Boletín 145

Fecha: 15 de agosto de 2018

□ Licores: \$8.080

Al respecto el Director de Recaudo y Fiscalización, Carlos Andrés Aranda dijo, “en estos primeros 7 meses del año el comportamiento de recaudo de este tributo es positivo, algo muy importante ya que beneficia el sector salud del departamento”.

Es importante recordar que los recursos que se recaudan por concepto de este tributo se distribuyen de la siguiente forma: el 46% es de libre destinación, el 37% es para el sector de la salud, el 14% para educación y el 3% para deporte. **(Fin / Javier Manrique Sánchez - OPGB).**

## Diplomado en Paz, Reconciliación y Convivencia llega a Cerinza y Samacá

**Actividad académica comienza este 18 de agosto, en forma simultánea en las dos poblaciones boyacenses.**

**Tunja, 15 de agosto de 2018. (OPGB).** Mediante acuerdo de voluntades entre la Gobernación de Boyacá, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano, que orienta Adriana del Pilar Camacho León, y la Escuela Superior de Administración Pública, Regional Boyacá - Casanare, dirigida por el ingeniero José Ramos Pedraos, se llevará a cabo el diplomado en 'Paz, reconciliación y convivencia construyendo y contribuyendo a la Paz desde el territorio, con enfoque de derechos humanos' en los municipios de Cerinza y Samacá.

La actividad académica, que tendrá 10 sesiones y será certificada por la Esap, está dirigida a las comunidades de las provincias de Tundama, Valderrama, Centro y Ricaurte Alto, con apoyo del personero de Cerinza, Agustín Dallos y del alcalde Wilson Castiblanco Gil, de Samacá, donde serán las sedes regionales de la formación, información y orientación.

Las jornadas gratuitas se efectuarán de 8:00 a.m. a 2:00 p.m., durante 10 sábados consecutivos, a partir de este 18 de agosto.

Con la realización de este proceso de ampliación de conocimientos, el Gobierno de Carlos Amaya, quiere contribuir a mejorar, de manera integral, las condiciones de vida de los participantes, garantizando sus plenas libertades políticas y derechos humanos, como el de la educación y tener una existencia plena y en paz.

Los interesados se pueden inscribir directamente en la sede de la Secretaría de Desarrollo Humano de la Gobernación, en la ESAP regional Boyacá - Casanare, la Personería de Cerinza, la Alcaldía de Samacá o en el correo [reconciliacionconvivencia2018@gmail.com](mailto:reconciliacionconvivencia2018@gmail.com).

La realización del Diplomado en las mencionadas localidades, se suma a los efectuados en Duitama, Paz de Río y Tunja, donde se contó con la presencia de concejales municipales, líderes comunales, docentes, directivos docentes, personas discapacitadas, víctimas del conflicto armado, estudiantes universitarios, entre otros sectores, de esas importantes zonas del departamento.







Número: Boletín 145

Fecha: 15 de agosto de 2018

Durante el proceso formativo, los asistentes conocieron aspectos fundamentales de la Resolución de Conflictos, las Ventajas de la Reconciliación, la esencia del Acuerdo de Paz con las FARC, Importancia de la Comunicación Asertiva y Diseño y Estructuración de Proyectos. **(Fin/Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano-OPGB).**

## **Secretaría de Salud intensifica el seguimiento a la vigilancia en salud pública**

**Coordinadores de vigilancia de los municipios recibirán asistencia técnica durante el mes de agosto.**

**Tunja, 15 de agosto de 2018. (OPGB).** Con el objetivo de hacer seguimiento a la ejecución de las acciones de vigilancia en salud pública en los municipios de Boyacá, la Secretaría de Salud Departamental, a través del Grupo de Vigilancia, llevará a cabo una serie de jornadas de asistencia técnica, para verificar la ejecución de los lineamientos y su adherencia.

De acuerdo con los voceros del Grupo de Vigilancia de la Sectorial, las jornadas se han dividido por municipios de la siguiente manera:

15 de agosto: Belén, Boavita, Cerinza, Chita, Corrales, Covarachía, Cucaita, Duitama, Floresta, Paipa, Puerto Boyacá, Samacá, San Mateo, Santa Rosa de Viterbo, Santa Sofía, Sativanorte, Sativasur, Soatá, Sora, Sotaquirá, Tuta, Tutazá, Villa de Leyva.

16 de agosto: Berbeo, Beteitiva, Briceño, Campohermoso, Chiscas, Cubará, el Cocuy, el Espino, Guacamayas, Guicán, Jericó, la Uvita,

Macanal, Miraflores, Motavita, Pachavita, Páez, Panqueba, Paz De Río, San Eduardo, San Luis de Gaceno, San Miguel de Sema, Santa María, Socha, Socotá, Somondoco, Susacón, Tasco, Tipacoque, Toca, Tununguá, Zetaquirá.

22 de agosto: Arcabuco, Busbanzá, Chitaraque, Coper, Fitavitoba, Gachantivá, Iza, Labranzagrande, Moniquirá, Muzo, Nobsa, Otanche, Pajarito, Pauna, Paya, Pisba, San José de Pare, San Pablo de Borbur, Santana, Sogamoso, Tibasosa, Togüí, Tópaga.

23 de agosto: Aquitania, Buenavista, Caldas, Chiquinquirá, Chivatá, Cuitiva, Gámeza, la Victoria, Maripí, Mongua, Monguí, Pesca, Quípama, Ráquira, Saboyá, Sáchica, Siachoque, Sutamarchán, Tinjacá, Tota, Tunja.

28 de agosto: Almeida, Boyacá, Chinavita, Chíquiza, Chivor, Ciénega, Cómbita, Garagoa, Guateque, Guayatá, Jenesano, La Capilla, Nuevo Colón, Oicatá, Ramiriquí, Rondón, Soracá, Sutatenza, Tenza, Tibaná, Turmequé, Úmbita, Ventaquemada, Viracachá.

Los talleres se realizarán en las instalaciones de la Secretaría de Salud de Boyacá, a partir de las 8:00 de la mañana.

Cualquier inquietud dirigirla a través del correo electrónico:

[sivigilaboyaca.salud@boyaca.gov.co](mailto:sivigilaboyaca.salud@boyaca.gov.co) **(Fin/Ana María Londoño Barón - Prensa Secretaría de Salud -OPGB).**

## **Boyacá se prepara para la Consulta Anticorrupción**





Número: Boletín 145

Fecha: 15 de agosto de 2018

## **El potencial electoral en el departamento para el próximo domingo 26 de agosto es de 949.012.**

**Tunja, 15 de agosto de 2018. (OPGB).** El Gobierno de Boyacá por medio de la Secretaría de Participación y Democracia, preside la Comisión Departamental de Coordinación y Seguimiento a Procesos Electorales, en donde se ultiman detalles para la Consulta Anticorrupción que se realizará el próximo 26 de agosto.

En el Departamento, ya están dadas las medidas de seguridad para la jornada electoral con la disposición de uniformados de la Policía de Boyacá, los cuales la totalidad de los puestos de votación; la Primera Brigada del Ejército, realizará el cubrimiento de los municipios a su cargo, y la Policía Metropolitana de Tunja, estará velando por la seguridad de los habitantes de la capital del departamento.

“El potencial electoral que tenemos en el departamento es de 949.012 personas; para que este mecanismo de participación prospere se requiere un umbral mínimo de 12.140.340 personas en todo el país, que es la tercera parte del censo electoral, el umbral de aprobación es por pregunta y deberá ser la mitad más uno de los votos válidos por cada uno de los mandatos que se están decidiendo en esta consulta popular”, dijo Mery Johanna González Alba, secretaria de Participación y Democracia.

Cada puesto de votación contará con tarjetas braille para personas con discapacidad visual, que deben ser solicitadas al momento de participar de este ejercicio electoral.

“Como Gobierno Departamental estamos en la obligación de hacer pedagogía con todo lo relacionado a los mecanismos de participación ciudadana, es importante aclarar que esta consulta una vez sea aprobada sus propuestas se hacen realidad por medio de leyes de contenido general”, afirmó González Alba. **(Fin/ Melisa Fonseca Páez - OPGB).**

## **La Comunidad de Aprendizaje de Rondón adelanta innovador proyecto de formación autónoma**

### **Una propuesta para fortalecer las pruebas de fluidez y comprensión lectora.**

**Tunja, 15 de agosto de 2018. (OPGB).** Los docentes de la Comunidad de Aprendizaje - CDA-, de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria ‘San Rafael’ del municipio de Rondón han iniciado el proceso de formación autónoma a partir del informe de los aprendizajes priorizados de las pruebas Saber y de las de fluidez y comprensión lectora.

De acuerdo con los docentes que vienen avanzando con esta iniciativa. “Esto asegura una excelente ruta, para que estas formaciones sean pertinentes y cumplan el objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes”.

La institución contempla en su plan de formación proyectos que le apuesten a los procesos de lectoescritura desde preescolar hasta grado once, desde una mirada transversal, holística, contextualizada, que integre a todos los estamentos de la comunidad educativa y que responda a los nuevos retos de una comunicación globalizadora.





Número: Boletín 145

Fecha: 15 de agosto de 2018

Así los proyectos de lectoescritura: Una Voz, muchos colores, todas las palabras y el Mundo de las Matemáticas, a través del cuento y el juego le apuestan, de una manera lúdica, integradora, didáctica y propositiva a lectores competitivos, críticos y reflexivos en el marco de las propuestas del programa 'Todos a Aprender'. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

## **Dirección Administrativa de la Secretaría de Educación anuncia horario para atención al público**

**Para agilizar requerimientos de los ciudadanos.**

**Tunja, 15 de agosto de 2019. (OPGB).** La Dirección Administrativa de la Secretaría de Educación de Boyacá informa que para agilizar la atención al público en general atenderá en horario de 2:00 p. m. a 5:00 p. m. los días martes y jueves.

Los interesados en adelantar procesos en esta dependencia tendrán una mejor oportunidad para abordar temas relacionados con el sector. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

## **Ordenan liquidar el Fondo Rotatorio de la Secretaría de Educación Boyacá**

**De acuerdo con la autorización de la Asamblea del Departamento.**

**Tunja, 15 de agosto de 2019. (OPGB).** Mediante Ordenanza 027 del 10 de agosto, la

Honorable Asamblea del Departamento autorizó al gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, a liquidar el Fondo Rotatorio de la Secretaría de Educación de Boyacá creado mediante la Ordenanza No.1 de abril de 1983.

La liquidación del Fondo Rotatorio se basa en que los recursos que se recolectaban por esta instancia no pueden ser cobrados porque existen normas posteriores que no hacen legales estos recursos y lo ratifica la Ordenanza mediante la cual se creó el Estatuto de Rentas del Departamento. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

\*\*\*

***Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.***

